

Ciudad Victoria, Tamaulipas., miércoles 14 de julio de 2010

C. RIVERA DÍAZ GABRIELA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 12 de Julio de 2010, mediante la cual requiere datos que inciden en el ámbito de la competencia del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, al efecto me permito comentarle que dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de la Unidad de Información Pública de Dependencia Gubernamental en comento, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

Lic. BENITO HERNÁNDEZ PÉREZ

Palacio de Justicia, 6 y 7 Ceros Boulevard Praxedis Balboa N° 2207
Cd. Victoria, Tamaulipas.

Horario de labores: de 9:00 a las 15:00 hrs y de 17:00 a 20:00 hrs
de Lunes a Viernes

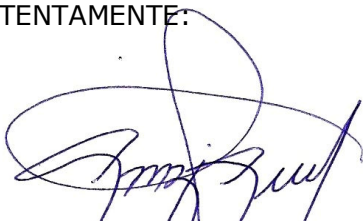
Teléfono: (834)-318-71-05

Email: uinfo.pje@tamaulipas.gob.mx

http://www.pjetam.gob.mx/Ley_Informacion_Publica.htm

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo